REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
NIT 890.680.026-7

AUTORIZACION DE PAGO

Fecha	04 DE JULIO DE 2024	con formalidades plenas	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Autoriza el tramite de la siguiente cuenta:

BENEFICIARIO	JOSE LUIS SILVA SILVA	C.C. O NIT	1.016.102.627-5
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES		PS-133-2024	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS AGROINDUSTRIALES ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA		
VALOR	TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE	$3,824,800,oo	

CONCEPTO DE PAGO	PAGO PARCIAL			
1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	ANTICIPO	PAGO PARCIAL	LIQUIDACION	ÚNICO PAGO

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	No. Folios
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO-AUTORIZACION DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISION	7
CUENTA DE COBRO	1
INFORME CONTRATISTA- ANEXOS	30
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	2
REGISTRO PRESUPUESTAL Y CERTIFICACION BANCARIA	2

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Que JOSE LUIS SILVA SILVA, con Nit 1.016.102.627-5, Esta Cumpliendo con el Contrato de Servicios Profesionales No. PS-133-2024, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS AGROINDUSTRIALES ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA", segun informe de supervisión y documentación adjunta.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-133-2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	04 DE JULIO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	$19.124.000
SUPERVISOR	EDER FERNANDO MORENO VARGAS
DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	150 DIAS

El presente documento corresponde al Segundo Informe de Supervisión realizado al contrato de servicios profesionales para realizar acompañamiento a programas productivos y sostenibles a los pequeños y medianos productores del municipio de la mesa Cundinamarca No PS-133-2024 celebrado entre la Alcaldía Municipal de La Mesa y **JOSE LUIS SILVA SILVA,** con **Nit. 1.016.102.627-5** que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio 2024.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS AGROINDUSTRIALES ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA"

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**Nit.**	**Representante Legal**
JOSE LUIS SILVA SILVA	1.016.102.627-5	**JOSE LUIS SILVA SILVA**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
$ 19.124.000	150 DIAS	10/05/2024	16/05/2024	12/10/2024	En Ejecución

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
01 propios icld	$ 19.124.000	100
TOTAL	$ 19.124.000	**100**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago	$2.039.894	06/06/2024	202401009
Segundo Pago	$3.824.800		En tramite
Pagos Efectuados	$2.039.894		
Saldo por pagar	$17.084.106		

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación específica No. 01: Apoyar la optimización de los procesos y las operaciones empresariales para aumentar la productividad, impulsar la eficiencia, reducir los costos de producción y mejorar la calidad del producto final de las asociaciones y productores del Municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista el día 4 de junio se realizó una visita a uno de los predios asociados de ALFRIPAN con el objetivo de evaluar el estado de la asociación. Durante esta visita, se buscaba identificar las necesidades de los miembros de la asociación para poder prestar servicios y/o	Registro Fotográfico (1 folios)

de los miembros de la asociación para poder prestar servicios y/o capacitaciones que aumenten la productividad y reduzcan los costos de producción.	Acta de Reunión (2 folios)
El contratista el día 17 de junio de 2024 realizo visita a uno de los predios asociados de ASOMEFRUT en la Vda. Ojo de Agua de la inspección de San Joaquín, donde se reúnen a diez integrantes más de la asociación con el ICA para socializar el paso a seguir sobre la certificación de BPA, proceso que se lleva del mes de mayo.	Registro Fotográfico y Lista de Caracterización (1 folio)
El contratista el día 19 de junio participo en una reunión con la asociación ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) del municipio de La Mesa. Propone a largo plazo un centro de acopio que permita a los miembros de la asociación no solo almacenar y comercializar sus productos, sino también transformarlos y crear nuevos productos de valor agregado. Al finalizar la reunión, se establecieron los próximos pasos a seguir para avanzar en la planificación y ejecución de este proyecto estratégico para la asociación ANUC.	Acta Reunión (2 folios)

Obligación específica No. 02: Realizar apoyo en Evaluar procesos, sistemas y operaciones para identificar áreas en las que se desperdician recursos y áreas en las que se pueden realizar cambios para mejorar las cifras y la productividad de las asociaciones y productores del Municipio.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista el día 19 de junio participo en una reunión con la asociación ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) del municipio de La Mesa con el objetivo de iniciar el desarrollo de un proyecto para la creación de un centro de acopio, identificando y evaluando todas la posibles operaciones, recursos y áreas con el propósito de mejorar la productividad de la asociación. Al finalizar la reunión, se establecieron los próximos pasos a seguir para avanzar en la planificación y ejecución de este proyecto estratégico para la asociación ANUC.	Registro Fotográfico (1 folio)

Obligación específica No. 03: Realizar apoyo en la investigación de problemáticas y soluciones mediante el estudio de simulaciones, el análisis de datos cuantitativos y la observación de los problemas que deben mejorarse mediante acciones, como observar una línea de montaje en una fábrica, empresa o asociación.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista durante este mes no se realizó la actividad.	N/A

Obligación específica No. 04: Apoyar la retroalimentación de información de las plataformas de Campo Innova y Survey 1.2.3 de la secretaría de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Cundinamarca.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista durante este mes no se realizó la actividad.	N/A

Obligación específica No. 05: Realizar el apoyo de las actividades encaminadas a los negocios verdes y economía circular en el municipio de La Mesa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista el día 25 de junio de 2024, realizo la visita a la Granjita Orgánica en la Vda. Hospicio Bajo, donde funciona una planta de bio-abonos por medio de un biodigestor, el cual usa como materia prima, los desechos de otros productores o asociaciones del municipio de La Mesa. Se ofrecen los servicios de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico de la Alcaldía Municipal de La Mesa, como también se hacen las observaciones para certificación con el ICA.	Registro Fotográfico (1 folio) Acta de Reunión (3 folios)

Obligación específica No. 06: Apoyo a los técnicos en el área correspondiente al contrato.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista durante este mes no se realizó la actividad.	N/A

Obligación específica No. 07: Dar respuesta oportuna a los PQRS asignados por la secretaria de Desarrollo Económico.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Durante este mes no le fue solicitado ningún informe al contratista.	N/A

Obligación específica No. 08: Las demás actividades que le sean delegadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto a contratar.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista durante el mes de junio de 2024, realizo la formulación de proyectos del plan desarrollo municipal pertenecientes a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico del municipio de La Mesa. Los proyectos formulados fueron: • Optimización de los canales de comercialización en el municipio de La Mesa. • Apoyo y atención integral a la mujer y al programa equidad de género en el municipio de La Mesa. • Consolidación de estrategias de producción lideradas por jóvenes en el municipio de La Mesa. • Implementación de estrategias para el aseguramiento del funcionamiento de la subsecretaria de ambiente y desarrollo agropecuario.	Registro Fotográfico (1 folio) Acta de Reunión (5 folios)
El contratista el día 12 de junio de 2024 recibió la capacitación sobre la formulación y cargue de proyectos del plan de desarrollo de La Mesa donde se explicaron detalladamente cada uno de los pasos a seguir para la formulación y cargue de los proyectos contemplados en el plan	Registro Fotográfico (1 folio)

de desarrollo del municipio de La Mesa. El contratista el día 12 de junio de 2024 participo en la reunión donde se socializaron las actividades a desarrollar en la Feria Ganadera y Cabalgata de la Cordialidad 2024, evento que es liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turístico del municipio y que acoge a productores de toda la región. Se realiza apoyo logístico y acompañamiento en labores del arreglo de la puerta de entrada vehicular del Coliseo de Eventos Ramón de Ibáñez.	Registro Fotográfico (1 folio)
El contratista el día 13 de junio de 2024 apoyo y acompaño en la visita del gobernador de Cundinamarca Jorge Rey, donde estuvo en tres puntos distintos: Vivero Valencia a las 7:30am, luego la Inspección de San Joaquín a las 10:00am y por último el Barrio El Recreo a las 12:00m donde finalizo. En la visita observo los distintos coordinadores y/o secretarios de las distintas dependencias de la Gobernación de Cundinamarca que pueden apoyar a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico de la Alcaldía Municipal de La Mesa.	Registro Fotográfico (1 folio)
El contratista el día 14 de junio de 2024 realizo apoyo logístico en la Feria Ganadera, en la inscripción de ganaderos, entrega de almuerzos y premiaciones.	Registro Fotográfico (1 folio)
El contratista el día 15 de junio de 2024 realizo apoyo en la Cabalgata de la Cordialidad, en la inscripción y entrega de almuerzos a caballistas. Apoyo logistico en el cierre y control durante la cabalgata.	Registro Fotográfico (1 folio)
El contratista el día 22 de junio de 2024 realizo apoyo y acompañamiento a la actividad "Embellecimiento de sitios turísticos y culturales de la inspección de San Joaquín" liderada por el Gestor Social de la Alcaldía Municipal Martin Ramírez.	Registro Fotográfico (1 folio)

6. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del contrato de prestación de Servicios Profesionales N°PS-133-2024 y se recomienda elaborar la autorización del segundo pago por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILOCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.824.800)** de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 al 30 del mes de junio de 2024.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Yaneth Ávila Diaz	Auxiliar Administrativo	
Aprobó	Eder Fernando Moreno	Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente